

## ¿Unión de América del Norte? O un mal clon al otro lado del Atlántico.<sup>1</sup>

Alejandro Villamar <sup>2</sup>

Una importante discusión todavía soterrada recorre los países de América del Norte: el entierro del viejo Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y el nacimiento forzado del TLCAN-Plus.

El TLCAN ha sido ampliamente nombrado y calificado, pero el TLCAN-Plus o la oficialmente llamada **Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte (ASPAN)** (*Le Partenariat nord américain pour la sécurité et la prospérité PSP* o *The Security and Prosperity Partnership of North America or SPP*) es como un gran huevo cuyo embrión y quien lo incubaba pocos conocen.

Se dice que la ASPAN es un TLCAN-Plus, no porque sea superior, sino porque una no se entiende sin el otro. Para apreciar la diferencia entre ambos es importante mencionar algunos elementos de la singularidad de éste y el cambio de condiciones regionales y mundiales para explicar el origen y naturaleza de la primera.

Nacido en la época de auge del Consenso de Washington, el TLCAN (NAFTA, ALENA) sentó un precedente a finales del siglo XX como un nuevo modelo neoliberal de acuerdos regionales o bilaterales de integración comercial, financiera, y sobre muchos más temas que nunca antes formaban parte de los acuerdos estrictamente comerciales.

La negociación, ratificación y entrada en vigor del TLCAN (01-01-1994), entre dos países desarrollados y un país subdesarrollado como México, avanzó más allá de lo que se negociaba a nivel multilateral en la Ronda de Uruguay del GAT; trascendió al grado de que fue usado como ejemplo en las negociaciones y en los acuerdos de Marrakesh que dieron origen a la Organización Mundial del Comercio (OMC) en 2005, y se convirtió en el modelo usado para la negociación de otros proyectos y acuerdos hemisféricos, como el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), o docenas de acuerdos bilaterales en todo el mundo (entre ellos el TLC entre México y la Unión Europea).

### Tres cambios regionales y mundiales

Al cabo de 10 años de existencia, el TLCAN<sup>3</sup> empezó a perder uno de sus indudables atractivos para los empresarios extranjeros y su *mantra* para los políticos y economistas convencionales: la alta tasa de crecimiento de las exportaciones y en general de los intercambios comerciales regionales se desplomaron, como se aprecia en el siguiente cuadro:

---

<sup>1</sup>Una primera versión ampliada fue presentada por A. Villamar en el X Congreso Internacional de Fronteras y VI Seminario de Estudios Migratorios. San Cristóbal de las Casas, Chiapas, 1 de diciembre de 2006. En prensa.

<sup>2</sup> Miembro del Consejo Ejecutivo de la Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio (RMALC)  
[rmalc@prodigy.net.mx](mailto:rmalc@prodigy.net.mx); [avillamarc@hotmail.com](mailto:avillamarc@hotmail.com)

<sup>3</sup>RMALC y miembros de la Alianza Social Continental (ASC) han producido diversos análisis detallados sobre el TLCAN, entre ellos los siguientes:

Resultados del Tratado de Libre Comercio de América del Norte en México: Lecciones para la negociación del Acuerdo de Libre Comercio de las Américas. 2001. Arroyo Picard, Alberto y Otros. Disponible en línea en:

<http://www.rmalc.org.mx/documentos/tlcan-7%20aos2.pdf>

Lecciones del TLCAN. El alto costo del 'libre comercio'. 2003. Anderson, S. et all. Alianza Social Continental. [English version: Lessons from NAFTA: The High Cost of "Free" Trade] Disponible en línea en:

<http://www.rmalc.org.mx/documentos/HSA%20NAFTA%20IMPACT%20RPT%202003.pdf>

El TLCAN en México: Promesas, mitos y realidades Arroyo Picard, Alberto. 2003. Disponible en línea:

[http://www.rmalc.org.mx/documentos/balance\\_tlcan-bis.pdf](http://www.rmalc.org.mx/documentos/balance_tlcan-bis.pdf)

<b>Tasas promedio de crecimiento trianual de exportaciones TLCAN</b>				
	1994 -1996	1997 -1999	2000-2002	2003- 2005
<b>Totales</b>	<b>22.9</b>	<b>12.5</b>	<b>6.3</b>	<b>10.1</b>
No Petroleras	24.1	14.5	5.4	7.8
Agropecuaria	15.0	4.4	-1.3	1.9
Ind. Alimentaria	28.0	9.7	11.4	-16.0
Manufactura y Maquinaria	19.1	20.1	7.6	7.8
Petr-leo	<b>11.6</b>	<b>-1.0</b>	<b>18.7</b>	<b>29.1</b>

Fuente: Calculo original con datos oficiales del Banco de MŽxico, 2007.

Las dos grandes excepciones a esta situación han sido las crecientes y más valiosas exportaciones petroleras estatales (39 mil millones de dólares en 2006) y los montos crecientes de remesas familiares que año con año envían a México los millones de trabajadores migrantes (23 mil millones de dólares en 2006).

En paralelo, bajo el TLCAN se ha acentuado el fenómeno de integración regional de las empresas trasnacionales de varias ramas económicas y financieras, destacadamente la rama automotriz-autopartes, la de aparatos eléctricos y electrónicos, y la textil-confección. A su vez, la integración del capital transnacional ha llegado al extremo de que *“los grupos financieros en los que predomina el capital de origen extranjero poseen el 83.47% de los activos totales del sector”*<sup>4</sup>. En otras palabras, la actividad bancaria y financiera de México, bajo los Tratados de Libre Comercio (TLCs) ha terminado bajo control y dirección del capital transnacional (tan sólo de la banca europea, BBVA-Bancomer y Santander controlan el 39.4% de los activos y 40% de la cartera<sup>5</sup>).

Este control oligopólico financiero se ha acentuado también en las grandes empresas “no maquiladoras” que siendo 5.8% del número total de exportadoras, dominan el 91% de la facturación y el 89% del valor total de las exportaciones (sólo 114 empresas trasnacionales controlan el 59% del valor de las exportaciones); véase el cuadro siguiente:

<b>El Monopolio de la exportación bajo TLCAN-TLCUE 2005</b>				
	% Empresas Exportadoras	% de Facturación	% del valor de la Exportación	Monto Miles Mill. \$US 2005
Peque-as	80.6	4.69	5.97	3.933
Medianas	13.6	4.09	5.11	3.366
<b>Grandes</b>	<b>5.8</b>	<b>91.22</b>	<b>88.92</b>	<b>58.58</b>
Suma	100	100	100	65.879

Fuente: Original con datos de Dir. Gral. de Aduanas citados por A.R. Gómez, 2006

Aún cuando la situación de “éxito” fue muy alabada por los organismos financieros multilaterales, no podían cerrar los ojos a algunos “factores preocupantes” consignados en sus propios documentos. Así consta en un informe del Banco Mundial que, a la par que destaca el aumento del comercio y la inversión, por primera vez registra “desigualdades” en el crecimiento regional, lo mismo que en la distribución de beneficios. En este caso sustituir la palabra injusticia por desigualdad no cambia el fracaso del modelo en materia de desarrollo, aún bajo conceptos tan generales como “aumento de la tasa de pobreza” y “reducción drástica de los salarios reales”, como se muestra en la siguiente tabla:

<sup>4</sup> Boletín Estadístico, Grupos Financieros. CNBV-Comisión Nacional Bancaria y de Valores Diciembre 2006. [http://sidif.cnbv.gob.mx/Documentacion/GF/Boletines\\_PDF/GF\\_200612.pdf](http://sidif.cnbv.gob.mx/Documentacion/GF/Boletines_PDF/GF_200612.pdf)

<sup>5</sup> Boletín Estadístico, Banca Múltiple. CNBV-Comisión Nacional Bancaria y de Valores, Marzo 2007. [http://sidif.cnbv.gob.mx/Documentacion/GF/Boletines\\_PDF/GF\\_200703.pdf](http://sidif.cnbv.gob.mx/Documentacion/GF/Boletines_PDF/GF_200703.pdf)

<b>CUADRO 1. MEXICO: INDICADORES SELECCIONADOS</b>			
Porcentajes			
	1980-85	1985-93	1994-2001
Comercio sobre PIB	28,1	37,0	75,7
IED de privatizaciones sobre PIB	1,1	1,2	2,9 1
IED sobre PIB	1,1	1,2	3,0
Crecimiento real PIB per cápita en moneda local	-0,2	1,1	1,2
<b>Salarios reales en moneda local</b>	<b>-4,8</b>	<b>3,5</b>	<b>-1,0</b>
<b>Salarios reales en dólares</b>	<b>-9,0</b>	<b>9,5</b>	<b>-0,5</b>
Tasa de Pobreza SEDESOL*	n.d	22,5 2	24,2 3
Tasa de pobreza CEPAL	n.d	47,8 4	41,1 3

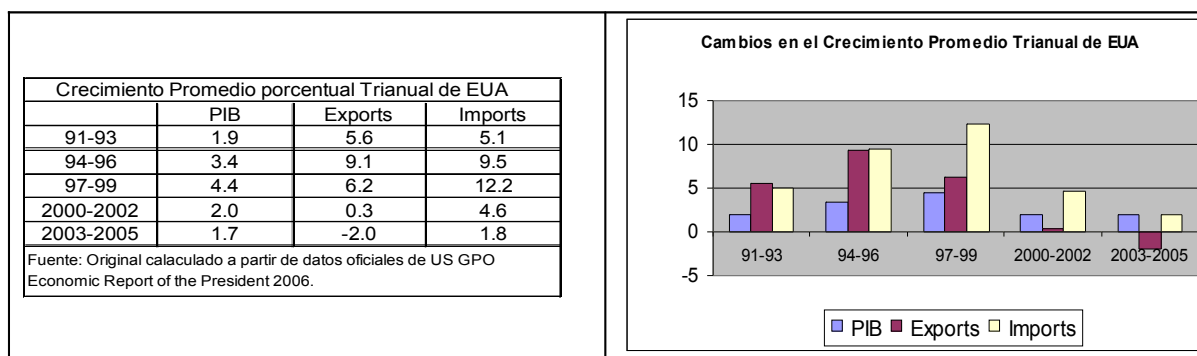
Notas: (1) 1994-1999 ; (2) 1992; (3) 2000; (4) 1989

Fuente: "Lecciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte para los países de Latinoamérica y el Caribe". (Lessons from NAFTA for Latin American and Caribbean (LAC) Countries: A summary of Research findings.) Diciembre 2003, Lederman, Daniel; Maloney, William F. y Servén, Luis, Banco Mundial.

No obstante estos indudables resultados exitosos para las grandes empresas, dos grandes conjuntos de acontecimientos adicionales vinieron a modificar el panorama y las condiciones previas que permitieron la implantación del modelo TLCAN, y que hoy lo dificultan.

Por un lado, la disminución del crecimiento de la economía y del poder financiero y militar de los EUA a principios del siglo XXI y el atentado del 9/11/2001. En paralelo, la crítica mundial, el desplome del Consenso de Washington y el crecimiento de la oposición popular, política e intelectual al libre comercio que EUA y la Unión Europea han venido encabezando.

Sobre la grave situación que atraviesa la economía estadounidense se ha escrito mucho, pero no así sobre la enorme dependencia que ha creado el TLCAN para México. Aquí sólo indicamos cómo la caída del impulso original en los intercambios comerciales bajo el TLCAN está estrechamente vinculada con la caída de la propia economía de EUA.



Sobre el desplome del Consenso de Washington y el crecimiento de la oposición a la política neoliberal del libre comercio, es menester mencionar las persistentes y cada vez más amplias resistencias al uso del modelo TLCAN en el propio espacio nacional de las grandes potencias, o en los espacios regionales o multilateral.<sup>6</sup> No es únicamente la emergencia de críticas antes inesperadas desde algunos destacados intelectuales que han trabajado al interior de organismos multilaterales, que defendieron y promovieron el propio Consenso de Washington; sino también, de posiciones críticas asumidas por grupos de funcionarios que han influido para que instituciones multilaterales como PNUD, OIT, UNCTAD y otros órganos de la ONU, asuman oficialmente una posición crítica y alternativa a la cada vez más vieja política de la globalización salvaje.

La otra gran resistencia regional y mundial se ha dado a nivel de las organizaciones ciudadanas. Si al ALCA, la versión ampliada del TLCAN, se le dio sepultura en la Cumbre Oficial de Mar del Plata, Argentina, en noviembre de 2005, los clavos del ataúd fueron forjados por la campaña hemisférica

<sup>6</sup> Dos notables ejemplos: "How Free Trade Hurts" Senator Byron Dorgan (D-ND) y Senator Sherrod Brown (D-Oh) The Washington Post. December 23, 2006 y muy reciente la encuesta de L. Harris y The Financial Times "Globalisation backlash in rich nations" Chris Giles en: <http://www.ft.com/cms/s/2a735dd0-3873-11dc-bca9-0000779fd2ac.html>

social, conducida por la *Alianza Social Continental* (ASC) desde el 2001. Así también, en la OMC las posiciones que buscan profundizar la eliminación de las regulaciones sociales y el papel de la política nacional, tipo TLCAN, enfrentan dificultades que se iniciaron espectacularmente desde las movilizaciones de Seattle en 1999 (pero han aparecido de manera creciente y más organizadas en las propias filas de las delegaciones gubernamentales desde Doha, 2001, pasando por los fracasos de Cancún, 2003, o Hong Kong, 2005); en todas ellas la campaña mundial civil de *Nuestro Mundo No está en Venta* las ha acompañado de manera persistente e interactuante.

Estas situaciones, a la par de los impactos negativos del desmantelamiento de las instituciones y las políticas del estado de bienestar instrumentado por las administraciones conservadoras y neoliberales de Canadá y EUA, también han influido acrecentando las resistencias de las sociedades de ambas naciones. La demostración más evidente es la pérdida de la mayoría republicana en el Congreso y la creciente pérdida de legitimidad ciudadana y parlamentaria de la política económica y militar del presidente de EUA. O la extrema debilidad de la mayoría en que se basa el gobierno del Primer Ministro de Canadá. Por su parte, el bajísimo grado de credibilidad y legitimidad con que asumió el ejecutivo de México en las pasadas elecciones, nos indica tanto la obsolescencia del régimen político como la creciente oposición popular a la política neoliberal de los últimos 25 años.

### **La ASPAN y sus cocineros**

Es en este contexto que se ha generado una nueva situación. La necesidad del capital trasnacional de alcanzar un mayor grado de integración regional económica y de sus aparatos policiaco-militares, ante un clima social y político adverso a la profundización del modelo TLCAN-Plus, junto a una estructura institucional sujeta a reglas constitucionales que no responde a esa lógica de integración y que muy probablemente se resista, a nivel de los poderes legislativos de los países del área, a aceptar y ratificar un proyecto que ofrece más de las mismas falsas promesas que dieron origen al TLCAN.

Así, frente a la insatisfacción de los resultados alcanzados bajo el TLCAN tanto organizaciones empresariales, sociales, académicos, como instituciones nacionales y multilaterales han venido construyendo propuestas alternativas, que abarcan un amplio espectro de posiciones.

En esa tendencia, grupos empresariales de EUA y de México lograron el apoyo de sus gobiernos para, desde 2001, iniciar el proyecto de *Sociedad para la Prosperidad*<sup>7</sup>, enfocado a propiciar la integración económica a partir de un mayor y más activo encuentro y coordinación de los actores privados y académicos con el apoyo institucional. En esa ola, los centros académicos del *statu quo* en los tres países empezaron a recibir apoyo para sustentar el proyecto de integración profunda – de naturaleza neoliberal- en la región.

“El programa ENLACES es una iniciativa importante de la *Alianza para la Prosperidad de México y Estados Unidos* lanzada en 2001. Tiene un presupuesto de 50 millones de dólares por ocho años, mediante la colaboración entre el gobierno de Estados Unidos, instituciones académicas y la iniciativa privada de México y Estados Unidos. El gobierno estadounidense aporta 35 millones de dólares para el programa ENLACES, mientras que las universidades y los sectores privados aportan los otros 15 millones. El objetivo de la Conferencia Anual de Alianzas Universitarias entre México y Estados Unidos... es reunir a colaboradores universitarios de ambos lados de la frontera que pertenecen a las 55 asociaciones del programa ENLACES.”<sup>8</sup>

Del 2001 al 2004 tras una serie de reuniones lanzaron el *Plan de Acción de la Sociedad para la Prosperidad*, con proyectos que abarcaban los sistemas financieros, energéticos, aduanal, de

---

<sup>7</sup> Para mayores detalles véase: Villamar, Alejandro (2004). “TLC Plus: El Nuevo desafío a la Nación Mexicana” RMALC, agosto 2004. [en línea] <http://www.rmalc.org.mx/documentos/desafioTLCPlus-AA1.pdf>

<sup>8</sup> ASPAN: PROGRAMA ENLACES Y EL CUERPO DE PAZ EJEMPLOS DE COOPERACION ENTRE EEUU Y MEXICO: <http://www.usembassy-mexico.gov/boletines/sp070613queretaro.html>

comunicaciones y transportes y de seguridad (Programa de Fronteras Inteligentes, 2002) e incluso la equiparación de leyes e instituciones para conformar un bloque económico.

Por su parte, académicos de EUA, Canadá y México produjeron sugerentes propuestas a los empresarios y gobiernos que acentuaron la posibilidad de profundizar “la integración” de América del Norte, incluyendo la integración de los recursos naturales, la creación de una moneda única e instituciones supranacionales; uno de ellos recogió la posible creación de fondos estructurales como lo hizo el modelo de integración de la Unión Europea y que las redes sociales de los tres países habían reclamado diez años atrás, cuando se discutía el TLCAN.<sup>9</sup>

Los especialistas del Banco Mundial no se quedarían atrás y –sin rubor por los derechos de propiedad intelectual que pregonan– lanzaron un estudio con el nombre publicitario de “**Las lecciones del TLCAN para los países de América Latina y el Caribe**” pero usando la frase de Robert Pastor de “**El TLCAN es positivo para México pero es insuficiente**”. Obvio, la receta que proponían estos especialistas neoliberales era profundizar las reformas necesarias, para ahora sí alcanzar el desarrollo.<sup>10</sup>

Más tarde, con su arsenal de intereses y los argumentos de sus “académicos a la carta”, los integrantes del Consejo de Jefes de Empresa de Canadá se incorporaron al proyecto sumando los infructuosos esfuerzos que previamente venían haciendo únicamente con los EUA. Con la incorporación de Canadá se terminó haciendo un acuerdo trinacional de las cúpulas empresariales y la hasta entonces discreta participación del aparato militar industrial de los EUA. Con esa mezcla empresarial y de altos funcionarios se preparó el anuncio de una Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte (ASPAN) que firmarían “los tres amigos”, Martin, Bush y Fox, el 23 de marzo de 2005 en Texas.

### **La ASPAN, un nuevo modelo político con máscara de cooperación**

Bajo la máscara de la cooperación entre los poderes ejecutivos de los tres países en materia de seguridad nacional y regional y de cooperación económica y de comercio, pretenden evadir la facultad constitucional de los respectivos poderes legislativos e imponer de facto una nueva política regional que afecta y trastoca la división constitucional de poderes. El siguiente cuadro sintetiza las áreas prioritarias y los grupos de trabajo de los dos componentes artificialmente separados de la ASPAN.

---

<sup>9</sup> Pastor, Robert A. 2002. “NAFTA is Not Enough: Steps toward a North American Community.” In Peter Hakim and Robert E. Litan, eds., *The Future of North American Integration Beyond NAFTA*. Washington, D. C.: Brookings Institution Press.

“No Small Change. The Awkward Economics and Politics of North American Monetary Integration.” 2002. Robson, William B.P. David Laidler. C.D. Howe Institute.

“Mexico. NAFTA and the Prospects for North American Integration.” 2002. Ramirez De la O. C.D. Howe Institute.

“The Road to a Canada- U.S. Customs Union: Step-by-Step or in a Single Bound?” 2003. Goldfarb Danielle. C.D. Howe Institute.

“Canada and the U.S.: A Seamless Energy Border?” 2003. Bradley, Paul G. and G. Campbell Watkins. C.D. Howe Institute.

“The Prospects for Deeper North American Economic Integration: A U.S. Perspective.” 2004 Gary C. Hufbauer and Jeffrey J. Schott. C.D. Howe Institute.

<sup>10</sup> “Lecciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte para los países de Latinoamérica y el Caribe”. (Lessons from NAFTA for Latin American and Caribbean (LAC) Countries: A summary of Research findings.) Diciembre 2003, Lederman, Daniel; Maloney, William F. y Servén, Luis, Banco Mundial.

LA SÉCURITÉ DU PSP	LA PROSPÉRITÉ DU PSP
Le Plan de travail pour la sécurité du PSP comporte dix objectifs et, par conséquent, dix groupes de travail:	Le travail effectué dans le cadre du Plan de travail pour la prospérité est confié à neuf groupes de travail, chacun spécialisé dans un domaine considéré comme important pour les trois pays d'Amérique du Nord :
Sécurité des voyageurs	Commerce électronique et technologies de l'information et des communications
Sécurité des marchandises	Énergie
Facilitation des passages frontaliers	Environnement
Sécurité aérienne	Services financiers
Sécurité maritime	Systèmes de réglementation pour les aliments et l'agriculture
Collaboration en matière d'application de la loi	Santé
Collaboration sur le plan du renseignement	Produits manufacturés et compétitivité sectorielle et régionale
Bio-protection	Circulation des biens
Protection, sécurité civile et intervention	Transport
Science et technologie	
<a href="http://www.psp-spp.gc.ca/overview/security-fr.aspx">http://www.psp-spp.gc.ca/overview/security-fr.aspx</a>	<a href="http://www.psp-spp.gc.ca/overview/prosperity-fr.aspx">http://www.psp-spp.gc.ca/overview/prosperity-fr.aspx</a>

Aunque todos los grupos de trabajo son importantes, los de energía y de manufactura y competitividad regional del apartado de Prosperidad son indudablemente estratégicos para la seguridad nacional y humana de cada una de las sociedades de los tres países de América del Norte<sup>11</sup>. Ambos grupos trinacionales fueron creados con anterioridad, bajo el término de “cooperación” regional en el marco del TLCAN, y ahora bajo la ASPAN se “formalizan”.<sup>12</sup>

Desde el 2002 los tres gobiernos del TLCAN crearon el Grupo de Energía de América del Norte – cuyo objetivo explícito ha sido trabajar para la “**integración energética de América del Norte**” y la “instrumentación del Programa Fronterizo Energético”–, acompañado del “Grupo de Expertos en Eficiencia Energética de América del Norte” –cuyas metas específicas han sido “establecer la armonización de desempeño y de normas”, y apoyar a México en la posible instrumentación del Programa Star”–, y del “Grupo de Expertos en Gas Natural e Interconexión” (con una activa agenda de reuniones y talleres con gobernadores y representantes de los tres países, en la perspectiva de “alcanzar una visión conjunta del Mercado del Gas en América del Norte”)<sup>13</sup>.

Tan estratégica y asunto de seguridad es para los EU la energía de Canadá y México, que la reciente *Ley de Política Energética* (2005) de George Bush, contiene en su apartado de *Miscelánea* la Sección 1421 referente a la *Ley de la América Libre (Set America Free Act of Canada Mexico)*, el propósito inicial (Secc. 1422) de “establecer una Comisión Estadounidense que haga recomendaciones para una política energética de América del Norte coordinada e

<sup>11</sup> El gran tema de Seguridad en la ASPAN ha sido abordado de manera detallada por el Dr. Juan Manuel Sandoval y otros investigadores, por ejemplo véase Sandoval Palacios, J.M. (2005) “México: país–frontera. La nueva frontera geopolítica regional entre América del Norte y América Latina.”.

<sup>12</sup> Para más detalles sobre el origen, actores políticos y proceso del TLC-PLUS, más tarde bautizado como ASPAN, véase: Villamar, Alejandro “TLC-Plus: Las visiones, planes y acciones neoliberales”. RMALC, enero 2005; o Pickard, Miguel (2005) “El TLCAN Plus llamado ASPAN (Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte): El futuro que las elites prevén para México, Canadá y Estados Unidos” Chiapas al Día, 470 y 471 CIEPAC, julio 2005.

<sup>13</sup> Véase por ejemplo: North America The Energy Picture. prepared by North American Energy Working Group. June 2002 [en línea] <http://www.eia.doe.gov/emeu/northamerica/engintro.htm> ]  
DeVito, Vicent, Acting Asistent Secretary Office of Policy and International Affairs United Stated Department of Energy (March, 2004) other activities of the North American Energy Working Group are:  
[http://www.canena.org/attach/CANENA\\_Toronto\\_NAEWG\\_Overview\\_Mar25\\_DeVito-2004.ppt](http://www.canena.org/attach/CANENA_Toronto_NAEWG_Overview_Mar25_DeVito-2004.ppt)  
“Energy Efficiency in the Border Region: A Market Approach” [en línea]  
<http://www.westgov.org/new/BorderEnergyReport.pdf>  
“Forging Energy Security” By Larisa Dobriansky, Deputy Assistant Secretary of Policy and International Affairs United Stated Department of Energy (Monterrey, Mexico April 1-2, 2004 [en línea]  
[http://www.fina-nafi.org/contenu/partages/presentConf04/Dobriansky\\_DOE.ppt](http://www.fina-nafi.org/contenu/partages/presentConf04/Dobriansky_DOE.ppt)  
“Western Governor’s Association North American Energy Summit” April 14-16,2004, Albuquerque, New Mexico[en línea] <http://www.mindfully.org/Energy/2004/Western-Governors-Energy16apr04.htm>

*integral que permita alcanzar la autosuficiencia energética en el 2025 con los países contiguos de Canadá, México y Estados Unidos en el área de América del Norte”<sup>14</sup>.*

Sin embargo, lo mismo vale para los tres países. En el caso de México, el uso de los recursos energéticos es potestad única de la Nación y de manejo Estatal (párrafo 6º del Artículo 27 Constitucional y Ley Reglamentaria del Art. 27, Ramo del Petróleo). Por consiguiente, para cualquier acuerdo, decisión o compromiso internacional sobre esta materia, es facultad del Congreso conocerlo y en su caso aprobarlo, dentro de las facultades constitucionales respectivas. Así, la Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte (ASPAN) responde a la demanda del capital transnacional y pretende disolver las estructuras democrático formales de nuestros tres países. Contiene compromisos y objetivos que rebasan las facultades formales de los poderes ejecutivos e invade las competencias exclusivas de los Congresos de Estados Unidos y México y del Parlamento de Canadá.

### ¿Quién lleva la batuta?

Los gobiernos de los tres países aceptaron la propuesta empresarial de crear el Consejo de Competitividad de América del Norte (CCAN) de la ASPAN, en el cual la iniciativa privada elabora la agenda de sus prioridades y con tales “sugerencias” los gobiernos de los tres países delimitan la estrategia de la región en la materia.

El CCAN se integró con diez representantes empresariales de cada país a los cuales se sumaron los respectivos funcionarios gubernamentales, y los ministros de cada país encargados del ASPAN serán los titulares. (En el caso mexicano se designó a seis organismos empresariales y a cuatro empresarios de sectores interesados).<sup>15</sup>

Los propósitos formales del CCAN son “celebrar reuniones anuales con los ministros encargados de la agenda de seguridad y prosperidad de esa Alianza, conformar subcomités o grupos de trabajo para que **cada 3 ó 6 meses los especialistas del sector privado y los funcionarios de los ministerios se reúnan y definan estrategias concretas**. De acuerdo con la Dirección general de Evaluación y Seguimiento de Negociaciones de la Secretaría de Economía de México, el Consejo de Competitividad tendrá un brazo operativo que será el que concretamente defina las acciones a realizarse para que cuando se realice el encuentro anual de la ASPAN los tres gobiernos tengan definido el qué hacer y con plazos establecidos para concretar la tarea”. [subrayado mío]

En palabras de la Secretaría de Economía de México, entre los logros de la ASPAN se cuentan: “**La liberalización continua de reglas de origen** ayuda a mejorar la competitividad de nuestras industrias, reduciendo costos de transacción, facilitando el comercio transfronterizo de bienes, y facilitando que los exportadores califiquen para el trato libre de arancel. En mayo, nuestros tres países acordaron una tercera ronda de cambios que implican 30 mil millones de dólares de comercio trilateral, con una meta de instrumentación para el 2007.”<sup>16</sup>

<sup>14</sup> Véase ENERGY POLICY ACT OF 2005 [en línea]

<sup>15</sup> Los integrantes son: el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), los consejos Empresarial Mexicano de Comercio Exterior (Comce), el Nacional Agropecuario (CNA) y el Mexicano de Hombres de Negocios (CMHN), la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin) y el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco). Los cuatro empresarios son: Claudio X. González, de Kimberly Clark; Tomás González Sada, presidente del consejo de Cydsa; Guillermo Fogel, de la acerera TAMS, y César de Anda, dueño de la compañía avícola Avicar de Occidente y de Innova Alimentos. Datos de El Financiero 11 y 12 de junio de 2006 [en línea]  
<http://www.elfinanciero.com.mx/ElFinanciero/Portal/cfpages/contentmgr.cfm?docId=6731&docTipo=1&orderBy=docId&sortBy=ASC>  
y  
<http://www.elfinanciero.com.mx/ElFinanciero/Portal/cfpages/contentmgr.cfm?docId=6586&docTipo=1&orderBy=docId&sortBy=ASC>

<sup>16</sup> “ALIANZA PARA LA SEGURIDAD Y LA PROSPERIDAD DE AMÉRICA DEL NORTE LOGROS”. Secretaría de Economía [en línea] <http://www.economia.gob.mx/index.jsp?P=863> [consulta 20-07-2006]

Bajo esa política, violatoria de la facultades del Congreso de la Unión en materia arancelaria (Artículo 131 Constitucional), la Secretaría de Economía decretó<sup>17</sup> una rebaja de aranceles de **6 mil fracciones en 19 sectores industriales**, bajo el pretexto de hacerlos más competitivos, pues “la finalidad de la medida es que los sectores industriales puedan adquirir materias primas para producción y manufactura de sus artículos de países diferentes a aquellos con los que México tiene firmados acuerdos comerciales... también apuntalar el buen desempeño económico de la industria manufacturera de exportación. Sectores como el textil, calzado, vidrio, plástico, están requiriendo mayor integración, mayor uso intensivo de tecnología; ésta es la única vía para que se mantenga la fuerza laboral en la planta industrial.. No son proyectos de última hora (...) Han sido analizados desde hace años”, advirtió. De hecho, se habló por primera vez de esta medida hace 2 años.”<sup>18</sup>

Para el lenguaje neoliberal –dentro y fuera de la ASPAN–, la *competitividad* se ha vuelto la palabra mágica para introducir toda su agenda político económica de control corporativo mundial, argumentando que sólo mediante alta competitividad y ambientes de seguridad los países se podrán integrar ventajosamente a la globalización. Con ese propósito se pueden trastocar leyes, normas y constituciones o realizar contrarrevoluciones.

Esa versión transnacional de competitividad ha sido impulsada fuertemente por la OCDE desde mediados de los noventa, amplificada por las instituciones financieras internacionales (incluyendo sus bancos regionales) y cabildeada intensamente por las organizaciones empresariales transnacionales, entre las cuales destaca el US *Council on Competitiveness* y su bufete de ex funcionarios de las reformas neoliberales, hoy consultores privados en materia de “Reforma Regulatoria para la competitividad”, como *Jacobs & Associates*<sup>19</sup> y sus contrapartes en Europa (*Transatlantic Policy Network* y *Transatlantic Business Dialogue*<sup>20</sup>).

En esta estrategia el caso quizá más grande, pero no único, de expansión fuera de los EUA y antes de la ASPAN, fue la Declaración y los Acuerdos de Lisboa, que los gobiernos de la Unión Europea aprobaron en 2001, y desde los cuales se filtraron y trastocaron el espíritu de responsabilidad social y democrático en el proyecto de Constitución Europea, pero que fue rechazado abiertamente por el NO holandés y francés. No obstante, la estrategia persiste y de ello da cuenta el comunicado de la Comisión Europea del 4 de octubre de 2006 sobre “*Una Europa Global: Competir en el Mundo. Una contribución a la estrategia de crecimiento y empleo*”<sup>21</sup>.

Ahora, bajo la figura de consejos supranacionales de competitividad, como lo han hecho en la ASPAN, también se desliza la agenda de “*reforma regulatoria*” a favor de las transnacionales en los países centroamericanos participantes en el Plan Puebla Panamá mediante el destape del Consejo Mesoamericano de Competitividad, impulsado por el BID y el gobierno mexicano. Y no sería

<sup>17</sup> Diario Oficial del 28 de septiembre de 2006.

<sup>18</sup> “*Reducen aranceles a 19 ramas*”. Nota de Verónica Galán en Reforma 28-09-2006 [en línea] <http://www.reforma.com/negocios/articulo/692394/default.htm>

<sup>19</sup> el US *Council on Competitiveness*, creado en 1986, se ha convertido en uno de los principales centros ideológico y estratégico de las corporaciones, sustituto de las instituciones similares de la guerra fría. En su directorio se suceden en el cargo los representantes de la industria farmacéutica, de las comunicaciones, de la banca y similares. Para más detalles consúltese su página: <http://www.compete.org>; En tanto que el bufete *Jacobs & Associates* dirigido por un ex funcionario, en la época de Reagan, de la poderosa oficina presidencial sobre Administración y Presupuesto (OMD por sus siglas en inglés) se convirtió en el director del Programa de Reforma Regulatoria de la OCDE (de 1995 a 2001), y ha recogido a destacados neoliberales privatizadores bajo la reforma estructural del Banco Mundial y la negociación del TLCAN como Cesar Cordova Novión, y un grupo de expertos que asesora y capacita a decenas de gobiernos, incluyendo a la **Comisión Europea**, a través del *Centre for European Studies* y la *University of Bradford*, 2004 (Project: *Indicators of Regulatory Quality*). Y que incluso supervisa las negociaciones trasatlánticas para “promover una mayor cooperación sobre regulación entre los EUA y la UE” o la instrumentación de ASPAN. Para mayores detalles de esta “fructífera” relación consúltese la página: <http://www.regulatoryreform.com>

<sup>20</sup> Véase, por ejemplo *EU-US free trade talks ahead?* En [www.corporateeurope.org/tpntabdhtml](http://www.corporateeurope.org/tpntabdhtml)

<sup>21</sup> Comunicación de la Comisión al Consejo, al Parlamento Europeo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones. COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS. Bruselas, 4.10.2006. COM(2006) 567 final. Disponible en línea en: español [http://www.s2bnetwork.org/s2bnetwork/download/globaleurope\\_oct06\\_es.pdf?id=173](http://www.s2bnetwork.org/s2bnetwork/download/globaleurope_oct06_es.pdf?id=173); y en francés como *Une Europe Compétitive dans une économie mondialisée. Une contribution à la stratégie européenne pour la croissance et l'emploi en línea en: http://www.s2bnetwork.org/s2bnetwork/download/globaleurope\_oct06\_fr.pdf?id=174*

sorprea alguna que pronto sepamos que el gobierno de Colombia o de Perú (que ya reciben asistencia del *US Council on Competitiveness* y de *Jacobs & Associates*) anuncien una creación similar para la zona andina.

Si el propio TLCAN entrañaba ya una serie de reglas a favor del capital transnacional y una constricción brutal del espacio político del Estado Nacional (canadiense y mexicano) para definir nuestra propia política de desarrollo, la ASPAN es la profundización redoblada de esta tendencia ahora desapareciendo en los hechos la división de poderes republicana y concentrándolos en el poder ejecutivo y el capital transnacional.

Es, por lo tanto, más que un auto debilitamiento de las capacidades decisorias estatales, la desaparición de facto de la facultad constitucional del poder legislativo sobre la política exterior. Es un triple golpe de Estado en cámara lenta.

### ¿Que contiene de seguridad el huevo?

Ante el hecho de que los titulares del poder ejecutivo de cada uno de los tres países están cambiando por la vía administrativa, la famosa *soft law*, las bases de los pactos constitucionales de cada uno de los Estados, es decir, las normas fundacionales, la ciudadanía se enfrenta a uno de los retos políticos más grandes de nuestra historia.

La ASPAN es el nuevo modelo político regional del siglo XXI. Una agenda unilateral de integración del capital transnacional que busca disolver lentamente las fronteras y poderes nacionales mediante la complicidad de las élites gobernantes y del aparato policiaco militar, y la exclusión autoritaria y antidemocrática de los ciudadanos y su representación formal, el poder Legislativo. Permitir el avance de este modelo destruiría las bases del derecho internacional y nacional; su trascendencia amenaza también en lo inmediato a todos aquellos países con condiciones políticas similares.

La ASPAN pretende operar con la ideología del reduccionismo de la integración económica, en aras de una competitividad que automáticamente derivaría en mayor prosperidad para la población, pero con el condimento de la participación activa del complejo militar-industrial de los EUA para garantizar esos objetivos de competitividad transnacional.

Es pues, la seguridad en la integración del capital, de las mercancías, pero nada de la integración del mercado laboral, de la seguridad y soberanía alimentaria, de la salud, de la seguridad ante el cambio climático, la conservación de la biodiversidad, del respeto integral a los derechos humanos. Nada del reconocimiento y pago de la deuda histórica a los pueblos originarios, nada del respeto a la diversidad cultural.

En otras palabras, el modelo ASPAN entraña la inseguridad humana, la inseguridad ciudadana, la inseguridad institucional democrática. Hoy la ASPAN se incuba en América del Norte, pero los nidos ya existen en otros continentes.

### Y sin embargo se mueve...

Afortunadamente, en la región se ha acumulado una basta experiencia civil de lucha contra el modelo neoliberal del TLCAN y sus variantes (TLC bilaterales o semiregionales como CAFTA, o hemisférica como el derrotado ALCA, o frente a la variante global que representa la OMC).

Dentro de esa experiencia civil de resistencia regional destacan cuatro redes de organizaciones ciudadanas. En Canadá, ***Common Frontiers*** y la ***Réseau Québécois sur l'Intégration Continentale***; en EUA, ***The Alliance for Responsible Trade (ART)*** y, en México, la ***Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio (RMALC)***. Todas ellas a la vez son integrantes de la ***Alianza Social Continental (ASC)*** que agrupa a las más importantes redes ciudadanas de lucha contra la política neoliberal del hemisferio y por una política alternativa para las Américas.

Ante la amenaza de la ASPAN, estas cuatro redes ciudadanas y multisectoriales han emprendido una nueva campaña regional de acción que pone en el centro desnudar ante la opinión pública la naturaleza política del modelo ASPAN y construir las más amplias alianzas sociales nacionales y regionales para detenerlo, exigiendo el ejercicio de la democracia mediante la transparencia, la rendición de cuentas y la participación civil.

Si la ASPAN carece de legitimidad política..., enarbolar la Constitución y el ejercicio de la democracia demuestra a la opinión pública su naturaleza autoritaria.

Si la ASPAN plantea integración regional..., exigir la discusión de las bases legales y legítimas de cualquier integración ofrece la oportunidad de mostrar que la actual agenda es la de las necesidades de las empresas globales e intereses geopolíticos estadounidenses y no la del desarrollo de México. Por lo tanto su contenido debe ser replanteado desde su fundamento.

Si la ASPAN sostiene que la Seguridad es indispensable para alcanzar la Prosperidad..., los ciudadanos sostenemos que la prioridad es la seguridad ciudadana, la seguridad humana, y eso requiere la participación ciudadana y de las instituciones democráticas, pues resulta inaceptable la ampliación de la jurisdicción del Estado estadounidense en territorio nacional.

Si los ideólogos de la ASPAN sueñan y alientan un parlamento regional y una moneda regional como el *Amero*, la ley exige que el Poder Legislativo, especialmente el Senado, pero no únicamente, debe ejercer a plenitud sus responsabilidades constitucionales en materia de política exterior, en lo que se refiere a la evaluación de los tratados de libre comercio y los procesos de integración, lo que no ha sido el caso hasta ahora. Alentar los encuentros de parlamentarios democráticos de los tres países es un paso importante de resistencia y alternativa a la ASPAN, como lo es también la alianza de las organizaciones ciudadanas.

La historia muestra que el tamaño de los retos puede facilitar el crecimiento de los actores que los retoman. ¿Estamos ante esa posibilidad? ¿Contribuiremos a crearla?...

---

Nota: Mi agradecimiento a Marco A. Velázquez, Secretario Técnico de RMALC, por el valioso apoyo en la revisión del material original.

México Julio del 2007